

**Ref: SCR - 200162018**

27 de julio del 2018

Señor  
Barney Vaughan  
Presidente  
**Financia Credit, S.A.**  
Panamá

Estimado Señor Vaughan:

Le comunicamos que en la Sesión Ordinaria N°2072018 del día 27 de julio del 2018, nuestro Consejo de Calificación basado en información financiera auditada a diciembre del 2017 y no auditada a marzo del 2018, acordó otorgar a Financia Credit, S.A. las siguientes calificaciones de riesgo:

Financia Credit S.A.				
	Anterior		Actual	
	Calificación	Perspectiva	Calificación	Perspectiva
Largo Plazo	scr BBB (PAN)	Estable	scr BBB (PAN)	Estable
Corto Plazo	SCR 3 (PAN)	Estable	SCR 3 (PAN)	Estable

Se procedió a calificar los Programas Rotativos, obteniendo las siguientes calificaciones:

Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables		
Monto	Anterior	Actual
US\$5.000.000	SCR 3 (PAN)	SCR 3 (PAN)
US\$10.000.000	SCR 3 (PAN)	SCR 3 (PAN)

Programa Rotativo de Bonos Corporativos	
Monto	Actual
US\$15.000.000	scr BBB (PAN)

**scr BBB (PAN):** "emisora y/o emisiones que cuentan con una suficiente capacidad de pago de capital e intereses en los términos acordados. Susceptible de deterioro ante cambios en el emisor, la industria o la economía. Nivel Satisfactorio."

"Entidad registrada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá"

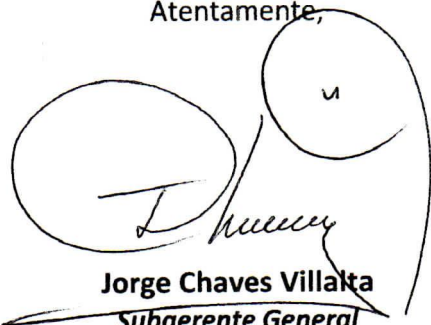
**SCR 3 (PAN):** "emisor y/o emisiones a Corto Plazo que tienen buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo se verían afectados en forma susceptible de leve deterioro ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía. Nivel Bueno."

**Perspectiva Estable:** se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.<sup>1</sup>

Las calificaciones desde "scr AA (PAN)" a "scr C (PAN)" y desde "SCR 2 (PAN)" a "SCR 5 (PAN)" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Asimismo, le recuerdo que de conformidad con nuestro reglamento su representada posee cinco días hábiles para hacernos saber si tiene alguna objeción a la presente calificación, en caso contrario procederemos a publicar mediante un comunicado de hecho relevante.

Atentamente,



**Jorge Chaves Villalta**  
**Subgerente General**

**Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S.A.**

CC: Archivo

"Entidad registrada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá"